

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso FIC/A: 188520

[illegible]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1381 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobremunicipal.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar pruebas de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a preservar aquellos ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 13 de noviembre 2025

Hora de inicio: 3:00 pm

Hora de finalización: 6:00pm

Actividad: Realización Encuesta Percepción Ciudadana

Lugar: CAI Patio Bonito – Recorrer Toda La 38 (UPZ Patio Bonito)

GESTORES DE PAZ Y CONVIVENCIA:

✓ XIMENA BARRERA (Reporte)

✓ DIANA MORENO (Acta)

Entidades acompañantes:

N/A

Reporte N.º 1

Se inicia el recorrido con los gestores de paz y convivencia por la carrera 86 entre la calle 26 y calle 38sur abordando a la comunidad presente en la zona, residentes del sector, establecimientos comerciales, vendedores informales y centro de educación privado ,en la jornada, aceptaron voluntariamente la encuesta que se está aplicando en el sector, algunos se les compartió el link respondiendo, la comunidad expreso que tenían varias situaciones, pero se les explicó que solo se podía una opción,

Por medio del dialogo se les informa sobre los programas de la alcaldía de los medios de comunicación y las redes sociales, en la que la comunidad joven se intereso por los temas culturales, educación, también hablaron sobre las diferentes problemáticas en el sector de sobre los habitantes de calle, puntos críticos, el hurto, la invasión de espacio publico por parte de vendedores ambulantes, tráiler y automóviles, en el recorrido se evidencia las calle 26sur y calle 38 sur alto fluido de comercio mixto, en la que se encuentra locales comerciales que invaden el espacio publico con sus productos y también se encuentran vendedores informales en los andenes obstaculizando la pasada de los peatones y personas con discapacidad que deben bajar a la calle colocando su vida en riesgo con el fluido vehicular, una de las comerciantes de la 38,expreso que fue intimidada con vacunas identificándose el grupo con el tren de Aragua, en la que ella puso en conocimiento a las autoridades.

la comunidad agradeció a los gestores realizar estas preguntas de la percepción ciudadana y acercamiento de la alcaldía a el territorio.

Cuantificación:

Encuestas realizadas: 35

Personas sensibilizadas: 15

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generaron compromisos.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.